



FUNDACIÓN
Carmen Cabellos

Memoria de actividades 2023

C/Plazuela, 11

(+34) 925 293 641

45122 – Argés

auxadmin@fundacioncarmencabellos.org

Toledo

www.fundacioncarmencabellos.org

QUIÉNES SOMOS: Objetivos y fines

La Fundación Carmen Cabellos para la Integración sociolaboral de Personas con Daño Cerebral Sobrevenido, es una entidad sin ánimos de lucro, con CIF G67748731 y que se constituyó ante notario el 30 de septiembre de 2021, siendo inscrita en el Protectorado y Registro de Fundaciones de Castilla la Mancha el 19 de noviembre de 2021 con el número TO-137.

Tal y como se recoge en sus estatutos, la Fundación Carmen Cabellos para la Integración Sociolaboral de Personas con DCS, tiene por objeto principal el desarrollo de programas y actividades de formación profesional para el empleo y el aprendizaje permanente de cara a lograr la inserción social, laboral y/o profesional de personas afectadas de daño cerebral sobrevenido y de otras enfermedades neurológicas degenerativas, prestando relevante atención a aquellas con especiales dificultades en el acceso a un puesto de trabajo como son las personas jóvenes, las mujeres, las personas mayores en edad activa.

La Fundación comenzó a ponerse en marcha gracias al apoyo que prestó Fundación ONCE a la Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido de Castilla La Mancha (ADACE CLM) patrona de nuestra entidad y poco a poco se le ha ido dotando de estructura, contratando de manera progresiva a las preparadoras laborales y a la persona de administración, haciéndose cargo, también de manera progresiva de los programas de empleo que hasta el momento llevaban a cabo las entidades de ADACE CLM y FUNDACE CLM, es decir, la Fundación Carmen Cabellos, toma el testigo de los programas de empleo que ya se llevaban realizando en la Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido de Castilla la Mancha

(ADACE CLM) Programa de Formación y Empleo desde el año 2007 y en la Fundación Tutelar de Daño Cerebral (FUNDACE CLM) programa de acompañamiento individualizado en la búsqueda activa de empleo y formación, desde el año 2016, con la intención de unificarlos en una única entidad para que se pueda realizar una atención más específica, individualizada y constante a las personas con DCS a través de profesionales expertas en orientación para el empleo.

QUÉ NOS MUEVE

El Daño Cerebral Sobrevenido (DCS), está producido por una lesión externa o interna del cerebro. No es de naturaleza congénita ni procede de un proceso degenerativo. Sus causas más comunes son los accidentes cerebrovasculares (ICTUS), los traumatismos craneoencefálicos por accidentes de tráfico, accidentes laborales, deportivos..., tumores, enfermedades infecciosas, otro tipo de lesiones...

Por su carácter sobrevenido, supone una quiebra en la trayectoria individual y familiar. Se trata de una discapacidad transversal, que requiere intervenciones multidisciplinares adecuadas en distintos momentos, y flexibles para responder a las necesidades de las personas afectadas.

El DCS produce diferentes secuelas en la persona que lo sufre: cognitivas (alteraciones en la atención, la memoria, el aprendizaje, el lenguaje...), físicas (hemiplejias, tetraparesia,



problemas de equilibrio, coordinación...) y conductuales (apatía, falta de iniciativa, frustración, impulsividad...), además produce importantes trastornos en el ambiente familiar.

En nuestro país, más de 130.000 personas con DCS en edad laboral se encuentran en situación de desempleo. Según estos datos oficiales, la llegada del daño cerebral expulsa del mercado de trabajo a una de cada tres personas con esta discapacidad. De hecho, los datos del estudio realizado por Marta Quezada, sobre Daño cerebral e Inserción Laboral nos muestran que 6 de cada 10 personas (63,41%) con Daño Cerebral se encuentran en situación de inactividad laboral. Del resto, el 23,06% está buscando trabajo y el 13,53% tiene un empleo.

En Castilla-La Mancha hay unas 20.000 personas con daño cerebral sobrevenido, de las cuales un 30 % son menores de 64 años y cada año hay un crecimiento de 210 personas.

Teniendo en cuenta todos estos datos relacionados con el número de personas con DCS en desempleo y los años de trabajo y experiencia a través del Programa de Formación y Empleo que inició en 2007 la Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido de Castilla La Mancha (ADACE CLM), pionera en la realización de programas de atención a las personas con DCS en Castilla La Mancha y que es patrona fundadora nuestra, se vio la necesidad de crear una Fundación que trabajase de manera especializada y específica la inserción sociolaboral, para apoyar a las personas con daño cerebral sobrevenido que tras la lesión quisieran recuperar su empleo o iniciarse en el mundo laboral.



QUÉ HACEMOS. CÓMO LO HACEMOS

La Fundación Carmen Cabellos, busca mejorar la calidad de vida de las personas con daño cerebral sobrevenido apoyándolas para que retomen, en la medida de lo posible, una vida laboral u ocupacional adecuada a su situación personal, para que tengan una integración en la comunidad recuperando su esfera laboral, interrumpida tras la lesión.

La vuelta al empleo o el comenzar una actividad laboral, les va a proporcionar a las personas con DCS mejorar de la autoestima, sentirse motivados y con una inclusión plena en la sociedad.

La atención, se realiza bajo una metodología de Planificación centrada en la persona, siendo la persona la protagonista de su proyecto de vida, diseñando, junto a la preparadora laboral, los objetivos de su itinerario y realizando también su seguimiento.

Las encargadas de realizar la atención son las cuatro preparadoras laborales con las que cuenta la Fundación Carmen Cabellos. Son profesionales con gran experiencia en empleo y en discapacidad que realizan un acompañamiento individualizado, específico y constante a las personas, para que consigan los objetivos que se hayan marcado en su Itinerario de Inserción "Plan de Integración Laboral" (PIL) que realizan junto con la profesional.

Las preparadoras laborales se ubican en los 9 centros de atención directa de ADACE CLM (entidad con la que Fundación mantiene un convenio de colaboración) estos se encuentran en Toledo, Guadalajara, Talavera de la Reina, Cuenca, Albacete, Almansa, Ciudad Real, Alcázar de San Juan y Puertollano.

Además, la Fundación cuenta con una auxiliar administrativa encargada de realizar todas las tareas de administración y gestión necesarias para que la Fundación funcione.

A través del trabajo de la Fundación Carmen Cabellos pretendemos que las personas con DCS puedan llegar a una inserción laboral de manera adaptada a su situación individual y para ello necesitan un apoyo y un refuerzo especial por las múltiples secuelas que pueden llegar a tener como consecuencia de su lesión.



TRABAJO EN RED DE LA FUNDACIÓN

El valor añadido de la coordinación con otras entidades revierte en una atención de mayor calidad hacia la persona con DCS y que de esta forma pueda recibir un conjunto de servicios que den respuesta integral a sus necesidades.

Es necesario establecer sinergias de colaboración entre el máximo de agentes posibles para que se pueda completar nuestro trabajo de inserción sociolaboral de las personas con DCS.

La Fundación Carmen Cabellos colabora de manera habitual con ADACE CLM, FUNDACE CLM, CERMI CLM, FEDACE y Fundación ONCE.

La colaboración con otras iniciativas que ofrecen servicios a las personas destinatarias es muy importante, ya que este tipo de actuaciones hace que se sumen esfuerzos en la atención a este colectivo, lo que redundará en una mejora integral de su calidad de vida.

Durante este año las preparadoras laborales han establecido contactos con entidades públicas y privadas para generar valor añadido al mismo, como han sido, además de las expuestas más arriba, YMCA, FUNDACIÓN ASLA, INSERTA EMPLEO, CÁMARA DE COMERCIO, para derivar a participantes para realizar formación, así como con

AYUNTAMIENTO DE CÓZAR, FUTUCAM, ASPRONA LABORAL, ALBORÁN FORMACIÓN, CYCLE SERVICIOS CASTILLA LA MANCHA, NTT DATA SPAIN CENTER, GRUPO FISSA, ILUNION CEE LIMPIEZA, C.E.I.P JOSE MARÍA CORCUERA, CLM INCLUSIVA para seguimiento de participante en puesto de trabajo. Distintos Institutos de Educación Secundaria, para seguimientos formativos de módulos de grado medio en los que están insertados participantes.

Diferentes entidades para conocer los cursos de formación que ofrecían: CRUZ ROJA ALBACETE, ASPRONA LABORAL, AGENCIA DE COLACIÓN DE ALBACETE, FUNDACIÓN JUAN XXIII, ATPERSON CUENCA, FORME CLM, ACADEMIA ADVANCE, DOWN TOLEDO entre otras.

Y entidades para poder realizar inscripción en ofertas de empleo, como han sido el AMIAB, CARREFOUR, AYUNTAMIENTO DE CUENCA; MANPOWER ILLESCAS (AMAZON), MEDIAMARKT, PLENOIL, AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL, FUNDACIÓN ASLA, AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, EMPLEDIS, GRUPO SIFU, etc.





OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Carmen Cabellos, a través de sus actividades persigue estos objetivos:

- Mejorar las habilidades de las personas con Daño Cerebral Sobrevenido para realizar búsqueda activa de empleo.
- Incrementar las posibilidades de inserción laboral de las personas con daño cerebral sobrevenido.
- Apoyar a las personas con DCS tras la inserción, haciendo seguimientos y adaptaciones en el puesto si fuera necesario.
- Sensibilizar al tejido empresarial de la zona de actuación sobre el daño cerebral sobrevenido para que incluyan en sus procesos de selección.
- Facilitar la recualificación y la formación a las personas con DCS participantes en las competencias que ellos demanden.
- Participar en diversos eventos para dar difusión y publicidad a la entidad.
- Aumentar el conocimiento del daño cerebral sobrevenido y la importancia del empleo para este colectivo.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2023

Como ya se ha comentado la Fundación Carmen Cabellos, fue constituida en noviembre de 2021, y poco a poco se ha ido poniendo en marcha para tomar el testigo de los programas de empleo de ADACE CLM y FUNDACE CLM. En este año 2023, hemos podido realizar de manera más efectiva todas las actividades y de manera progresiva se va consolidando nuestra atención.

Las actividades que realiza la Fundación Carmen Cabellos son:

1. ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL
2. APOYO EN EL PUESTO DE TRABAJO, ADAPTACIÓN Y SEGUIMIENTO
3. SENSIBILIZACIÓN Y CONTACTO CON EMPRESAS PARA MEJORA DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DCS
4. ORIENTACIÓN, DERIVACIÓN Y APOYO PARA LA FORMACIÓN EN DIFERENTES COMPETENCIAS A PERSONAS CON DCS
5. DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD.



1-Acompañamiento y apoyo en la inserción laboral

Las profesionales de la Fundación Carmen Cabellos acompañan a las personas con DCS, para realizar un itinerario integrado de inserción sociolaboral de forma específica, individualizada y constante para que marquen en dicho itinerario los objetivos que quieren conseguir y que éstas aprendan a hacer una búsqueda de empleo correcta y adaptada a sus necesidades y para que puedan tener orientación y formación impartida por la preparadora laboral.

Estas actividades las han llevado a cabo las preparadoras laborales de la entidad, junto con las personas participantes, pues la metodología seguida en el proyecto siempre ha sido la de Planificación Centrada en la Persona, siendo las personas con daño cerebral participes en todo momento de su proyecto vital y protagonistas del mismo, por lo que la metodología no se ha modificado de la prevista en la planteada inicialmente.

En un primer lugar se han realizado entrevistas de estudio y diagnóstico inicial a las personas interesadas en participar y se valora con ellas su motivación para el empleo y sus habilidades y capacidades para la búsqueda de empleo, teniendo en cuenta siempre sus puntos fuertes y no sus debilidades. Tras ver con ella todo esto, se realiza un ajuste de expectativas para que la búsqueda de empleo sea realista y no se dé lugar a situaciones de frustración, este ajuste nos permite realizar el Plan de Integración Laboral (PIL), es decir su Itinerario de Inserción Socio laboral, en el que se marcarán los objetivos que la persona quiere conseguir, por ello este PIL lo redactarán de manera conjunta la persona y la preparadora laboral.

Una vez que se tiene elaborado el PIL, se han ido desarrollando diferentes acciones para poder conseguir los objetivos, como son:

- Acciones formativas individuales / grupales para la mejora de la Búsqueda Activa de Empleo, que pueden incluir formación en competencias transversales: comunicación, habilidades sociales, asertividad, autoestima..
- Apoyo en la elaboración de documentación relacionada con la BAE: redacción de currículum, carta de presentación..
- Utilización de medios y canales digitales para crear candidaturas y perfiles de empleo
- Acciones individuales de apoyo y seguimiento (Tutorías)
- Preparación de entrevistas de trabajo
- Inscripción en ofertas de empleo
- Acompañamientos a entrevistas, entrega de currículums, inscripción en la oficina de empleo..



Las personas beneficiarias de esta actividad entran en un itinerario formativo y de práctica in situ de búsqueda activa de empleo, con el objetivo de ordenar sus capacidades y proporcionarles el modo de gestionar su propia búsqueda para entrar en circuitos de empleabilidad, tanto a nivel público como privado.

Como se ha explicado anteriormente, tras una lesión cerebral sobrevenida existe en nuestra zona de actuación, que es la comunidad de Castilla La Mancha, una precarización del empleo de este colectivo de personas y de sus condiciones laborales agravada por la falta de apoyos especializados, por ello se considera tan importante llevar a cabo esta actividad.

Resultados conseguidos de esta actividad

Se ha acompañado a 24 personas con daño cerebral sobrevenido para realizar sus itinerarios de inserción formativo-laboral, realizando con ellas las entrevistas de evaluación inicial, las encuestas de habilidades y de motivación para búsqueda de empleo, hasta hacer un ajuste de expectativas y redactar su Plan de Integración Laboral.



De estas 24, 15 han sido hombres y 9 han sido mujeres, con edades comprendidas desde los 21 a los 55 años.

Las causas de su lesión han sido, en 6 personas accidentes cerebro vasculares (por Ictus, Ictus isquémico, hemorragia cerebral, malformación arteriovenosa) traumatismos craneoencefálicos en 12 personas (por accidente de tráfico y accidente en bicicleta), en 1 persona su lesión proviene de epilepsia, 2 personas sufrieron un tumor cerebral y las otras tres tenemos a una que sufrió anoxia, otra un derrame cerebral y la última una encefalopatía.

Todas las personas tienen reconocido grado de discapacidad, excepto una que está pendiente de tenerlo, siendo los porcentajes de discapacidad desde un 33% hasta un 98%, siendo los tipos de discapacidad los siguientes: física, psíquica, cognitiva, múltiple...

Como se puede observar, todas las características de las personas participantes les enmarcan dentro de un colectivo de personas que tienen una situación de vulnerabilidad muy alta y que a través del acompañamiento de las preparadoras laborales para poner en marcha sus itinerarios, han podido mejorar esa empleabilidad.

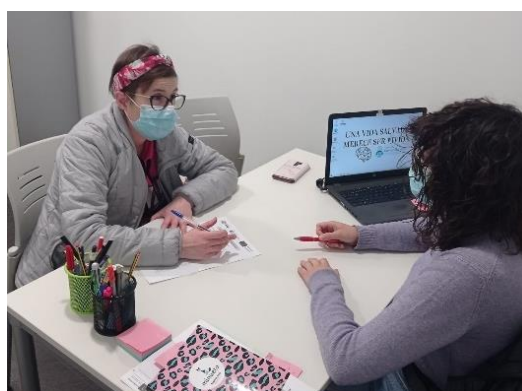
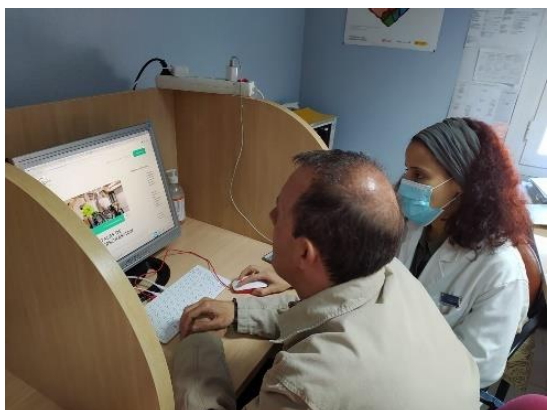
Se trata de un acompañamiento individualizado pues cada una de ellas es única y cada una de ellas tiene sus preferencias, sus necesidades, sus expectativas laborales, y a través de la elaboración de su propio itinerario la vinculación de la persona al proyecto ha sido mayor, generando un mayor compromiso para conseguir los objetivos de su itinerario.

Además, en este acompañamiento se han realizado 346 acciones formativas individuales en BAE con 21 de las personas beneficiarias, en las que entre otras cosas se han entrenado las habilidades sociales como la comunicación, el asertividad, etc.; las habilidades laborales, como el uso de portales de empleo, la inscripción en ofertas, redacción de C.V. etc., y las habilidades de autonomía personal para la inserción laboral como la mejora de uso del ordenador y del teléfono, utilización de la agenda de empleo, etc. Este dato ha mejorado mucho con respecto al año 2022 en el que se hicieron 118 acciones formativas individuales en BAE

También se han realizado 539 acciones individualizadas (tutorías, apoyos formativos, apoyos laborales...) con 22 personas de las 24 participantes y se han llevado a cabo 45 acompañamientos con 12 personas, en estos acompañamientos se ha apoyado para realizar gestiones de documentación de empleo, se ha acompañado a realización de entrevistas, se ha realizado coordinaciones con los tutores de las acciones formativas en las que se han integrado, o personarse en la empresa para la adaptación de puesto de trabajo.

En este aspecto también hemos mejorado con respecto a los resultados de 2022, ya que se hicieron 153 acciones individualizadas y 25 acompañamientos por lo que podemos ver que se ha duplicado en los dos indicadores, incluso más en las acciones individualizadas.

En cuanto la inserción laboral, 16 de las personas participantes se han inscrito en 109 ofertas de empleo, frente a las 33 en las que se inscribieron 9 personas en 2022. Finalmente se han producido 12 integraciones laborales de 8 personas, aunque seguimos viendo que los contratos que realizan son contratos de duración determinada, o fijos discontinuos, que tienen una duración muy baja.





2-Apoyo en el puesto de trabajo: adaptación y seguimiento

Esta actividad consiste en, por un lado, realizar análisis del puesto de trabajo en el que se inserta la persona con daño cerebral sobrevenido y valorar si es necesaria una adaptación, pudiendo darle pautas al empleador, sobre las adaptaciones o apoyos que pueda necesitar la persona contratada para facilitar su inserción. Además, se realiza un seguimiento en el puesto de trabajo tras la inserción laboral y contacto con la empresa contratadora para coordinarse y prestar los apoyos que fueran necesarios.

Las personas que hayan encontrado un trabajo pero que necesiten un apoyo más individualizado en el mismo, encontrarán en las preparadoras laborales el pilar que necesitan para sentirse confiadas y acompañadas durante un período, hasta que poco a poco se le vaya retirando este y puedan desempeñar su puesto con total normalidad.

Esta actividad se ha realizado bajo un modelo de intervención adaptado a las características de las personas con DCS las cuales y debido a la complejidad de sus secuelas, sufren un deterioro importante de su salud y la de su familia. Las secuelas que sufren afectan a varias dimensiones de la persona (cognitiva, motora, sensorial, conductual, etc.) y requiere por tanto una atención individual dando salida a necesidades distintas para cada uno de ellos, por ello en muchos casos necesitarán de ese apoyo y adaptación en el puesto de trabajo y/o el seguimiento por parte de la preparadora laboral.

Resultados conseguidos de esta actividad

A las 8 personas que se han insertado, se les ha realizado seguimiento durante su desempeño laboral y a algunos de ellos, además, se les ha realizado acompañamiento para la adaptación del puesto de trabajo. Además, una de ellas ha tenido un contrato de empleo con apoyo, donde la preparadora laboral ha estado acompañándola un mes.



3-Sensibilización y contacto con empresas para mejorar el empleo de las personas con DCS

Esta actividad consiste en el contacto con empresas de la región para dar a conocer y visibilizar al colectivo de personas con daño cerebral sobrevenido, para informarles de los beneficios de contratar a una persona con discapacidad, tanto para la empresa como para la persona afectada, además de explicarles los fines y actividades de la Fundación Carmen Cabellos y el apoyo que podemos ofrecerles en caso de que contraten a una persona con DCS.

En estos contactos con las empresas se podrán generar sinergias que favorezcan la situación laboral de las personas con daño cerebral sobrevenido y para mejorar su calidad de vida, mediante convenios o acuerdos de colaboración.

El contacto con empresas es básico para que conozcan al colectivo con el que trabajamos, que conozcan la entidad y que se conciencien sobre nuestra realidad de cara a que cuando realicen procesos de selección tengan en cuenta a las personas con daño cerebral sobrevenido.



Resultados conseguidos de esta actividad

El contacto con empresas de la región para dar a conocer y visibilizar a este colectivo, para informarles de los beneficios de contratar a una persona con discapacidad, además de explicarles el proyecto que lleva a cabo FUNDACE CLM y el apoyo que podemos ofrecerles en caso de que contraten a una persona con DCS participante en nuestro proyecto. Las preparadoras laborales han contactado con 114 empresas de Castilla La Mancha, de diferente tipo: CEE, Empresas de trabajo temporal, Empresas Privadas, Empresas formativas.. como por ejemplo ADECCO, ASPRONA, Grupo SIFU, Mercadona, AMIAB, FEDETO..

4-Orientación, derivación y apoyo para la formación en diferentes competencias a personas con DCS

Otra de las actividades de la Fundación Carmen Cabellos, es orientar, apoyar a las personas con daño cerebral sobrevenido que quieren formarse en diferentes competencias. Este apoyo para la formación se dará en dos vertientes,

Por un lado, para una mejora en el empleo, es decir, con el fin de que las personas con daño cerebral sobrevenido puedan recualificarse para poder insertarse en un puesto diferente al que tenían antes de la lesión o mejor adaptado a su situación actual o en su primer puesto de trabajo, si antes de la lesión cerebral nunca hubiera trabajado.

Por otro lado, para aquellas personas con daño cerebral que no pueden incorporarse a un empleo, pero sí que buscan una ocupabilidad para sentirse motivados o que quieren instruirse para crecer en conocimientos. A este grupo de personas se les hace un itinerario sólo formativo y en el futuro pueden querer participar en el itinerario formativo laboral, por lo que se trabajará con ellas en ese momento de manera más específica la parte de empleo.

A través de contactos con entidades formativas, seremos conocedores de la oferta de acciones a las que pueden acceder las personas a las que atiende la Fundación Carmen Cabellos para ajustar las preferencias de las personas a esta oferta y trasladar nuestras impresiones y orientar a la persona con daño cerebral que quiere formarse hacia dónde dirigir su ocupación, tras la elección de la acción formativa, las preparadoras laborales derivarán a la persona con daño cerebral a esta entidad y/o la ayudarán a realizar los trámites para inscribirse en dicha acción formativa.

Una vez que la persona se integre de manera efectiva en una acción formativa, la preparadora laboral realizará una coordinación de manera continuada con el tutor o persona responsable de dicha acción para ver cómo está adaptándose la persona con daño cerebral a dicha acción y apoyarle en el caso de que necesite algún tipo de ayuda o adaptación para poder seguir la formación de manera adecuada.



Resultados conseguidos de esta actividad

Se han derivado a 15 personas a 33 acciones formativas, de éstas, 10 personas se han integrado en acciones como las siguiente:

Operario de producción
CFGS Integración Social
Curso de Mantenimiento de electrodomésticos
Teleoperador informático
Competencias clave nivel II
Curso Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil
Dinamización de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil
Operario/a Punto de venta Ed. 002/23
Iniciación a la Red Internet
Operativa de Caja-Terminal Punto de Venta
Teleoperador Informático
Marketing Digital, Comercio Electrónico y Redes Sociales
Inglés Atención al Público Ed.001/23
Graduado en ESO
Bootcamp de Ciberseguridad

Además, este año se ha tenido dentro de la Fundación Carmen Cabellos a participantes de los que sólo han querido realizar itinerarios formativos, por el mero echo de tener una ocupación y de adquirir conocimientos.

Estos participantes en itinerarios formativos han sido 7 personas, 3 mujeres y 4 hombres, de edades entre 24 y 59 años, con daño cerebral sobrevenido por ACV o TCE en su mayoría.

Con estos 7 participantes se han realizado 118 actuaciones individuales, llevándose a cabo seguimientos, apoyos formativos, tutorías..

De las personas que han estado dentro de los itinerarios formativos, 3 se han insertado en 5 acciones formativas como han sido:

Competencias digitales
Patronaje
Diseño y modificación de planos en 2d y 3d
Ampliación Bolsa Auxiliar Administrativo JCCM Toledo
Auxiliar Administrativo SESCAM

5-Difusión y publicidad

5.1. Página web: [www,fundacioncarmencabellos.org](http://www.fundacioncarmencabellos.org)

Durante el año 2023 se ha puesto en marcha este canal digital de la Fundación Carmen Cabellos.

Consideramos que es muy importante poder tener esta vía de difusión para que se conozca a la Fundación, sus fines y objetivos, sus servicios y actividades y sobre todo para que las personas puedan contactar a través de ella con nuestra entidad.

En la página web se actualizan noticias importantes y se da a conocer toda nuestra actividad, las entidades que colaboran con nosotros, la estructura y transparencia de la Fundación, etc.

5.2. Participación en eventos

Participar en eventos es una gran oportunidad de dar a conocer nuestra labor ya sea mediante la participación en premios, seminarios, ponencias, congresos, talleres, jornadas, etc.

Mediante la colaboración en eventos de forma activa, ofrecemos visibilidad y difusión a la Fundación Carmen Cabellos, así como apoyo a los diferentes actos realizados.

La Fundación Carmen Cabellos ha participado en varios eventos acompañando a la Asociación de Daño cerebral sobrevenido de Castilla La Mancha, destacamos:

-VII Carrera Solidaria San Eugenio en Argés (Toledo) a beneficio de ADACE CLM

Cerca de 600 atletas de todas las edades participaron en la tarde-noche del sábado 25 de noviembre en esta prueba deportiva, un evento consolidado en el calendario de carreras de la provincia de Toledo, organizado por el Ayuntamiento de Argés y con el apoyo de 35 empresas colaboradoras.

La prueba arrancó con la celebración de diversas pruebas infantiles con distancias en función de la edad de los participantes, posteriormente tuvo lugar la carrera absoluta, con un recorrido de 5 kilómetros, en un circuito que recorrió parte de la localidad y cuya salida y meta estaban situadas en la Plaza del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Argés eligió como entidad beneficiaria de la recaudación a ADACE CLM y la Fundación Carmen Cabellos colaboró con ella en toda la organización, ya que nuestra sede central se encuentra ubicada en dicha localidad cedida a nuestra Fundación por ADACE CLM. Este evento sirvió para concienciar a la población sobre el daño cerebral, una discapacidad muy desconocida que afecta en la región a 20.000 personas.

Toda la Corporación Municipal de Argés se volcó en esta iniciativa, colaborando en la entrega de camisetas y una magnífica bolsa del corredor para cada participante en la prueba absoluta. También hay que destacar la colaboración de la Policía Local, voluntarios tanto del propio

Ayuntamiento como de Protección Civil, así como el trabajo de Iván Galán, director técnico y deportivo de la carrera.



-El mercadillo solidario, organizado por FUNCAVE en la localidad de Illescas (Toledo).

Tuvo lugar en fin de semana, los días 30 de septiembre y 1 de octubre y dicha actividad permitió dar visibilidad y difusión de la labor llevada a cabo por las diferentes entidades que trabajan por el daño cerebral en Castilla La Mancha: ADACE CLM, Fundación Carmen Cabellos y FUNDACE CLM.

Recibimos la visita del alcalde de Illescas, D. José Manuel Tofiño, que visitó los stands de las distintas entidades sociales presentes en la plaza de las Cadenas.



5.3. Día Nacional del Daño Cerebral

Como todos los años, se ha celebrado el Día Nacional del Daño Cerebral el 26 de octubre, mediante diferentes actos para concienciar a la población y conseguir una mayor implicación a nivel social.

La Fundación se ha sumado a todos los eventos organizados desde el movimiento asociativo del Daño Cerebral de Castilla La Mancha, junto con ADACE CLM y FUNDACE CLM, colaborando en su planificación y realización.

II Premios ADACE CLM

El día 26 de octubre, tuvieron lugar los segundos premios de ADACE CLM, en Ciudad Real.

El mismo día 26 de octubre por la tarde, día nacional del daño cerebral sobrevenido, se llevaron a cabo los II Premios ADACE CLM, acto central de la programación de actividades por el #DíaDañoCerebral, en el que colaboró la Fundación Carmen Cabellos.

Un evento que tuvo lugar en el Antiguo Gran Casino de Ciudad Real y supuso el colofón a una variada programación de actos, cerca de 40, organizados desde los diferentes centros con los que ADACE CLM cuenta en toda Castilla-La Mancha.

Al acto asistieron, entre otras autoridades, el vicepresidente 2º de la Junta de Comunidades, José Manuel Caballero; el alcalde de Ciudad Real, Francisco Cañizares; el gerente del SESCAM, Alberto Jara; el alcalde de Puertollano, Miguel Ángel Ruiz; el viceconsejero de Relaciones Institucionales, Javier Vicario; el director general de Discapacidad, Francisco José Armenta; la vicepresidenta 6ª de la Diputación de Ciudad Real, Encarnación Medina; y la presidenta del CERMI regional, Cristina Gómez.

Además, se dieron cita numerosas personas usuarias y familias, así como un nutrido grupo de personas amigas y colaboradoras en esta larga trayectoria.

En su segunda edición, el premio Carmen Cabellos recayó en Nemesio de Lara por su dilatada trayectoria de apoyo al Movimiento Asociativo de la Discapacidad. El año pasado este galardón fue a parar a Fernando Lamata.

Por su parte, los hospitales de Ciudad Real y Puertollano recibieron el galardón a la institución comprometida por ser los primeros de la región en haber acogido el Programa de Información, Orientación y Apoyo a Familias en Hospitales de ADACE CLM, mientras que la Fundación Carmen Arias de Socuéllamos se alzó con el premio a la entidad privada.

El espacio 'La Otra Noticia' que se emite los lunes en Radio Castilla-La Mancha con la colaboración del CERMI CLM obtuvo el premio al medio de comunicación. Agustín Merino, Alfredo Linde y Luis Juan Camacho, usuarios de ADACE CLM, fueron reconocidos con el galardón a la persona socia comprometida; y Mar León Cañizares por su labor de voluntariado.

Además, en la gala se rindió un homenaje a Miguel Pereyra Etcheverría, cofundador de ADACE CLM y FUNDACE CLM, fallecido a comienzos de este año.

El evento fue transmitido en directo y puede verse en canal de YouTube de la Asociación, conducido por David Centellas, periodista de Castilla-La Mancha Media, y con la actuación musical de la pianista Noelia González.

https://www.youtube.com/watch?v=8_4yHghHLT8&t=31s





XI Quedada Motera de ADACE CLM

Este año se pudo celebrar nuevamente la Quedada Motera Solidaria en el Municipio de Argés (Toledo), en las instalaciones de ADACE CLM y de nuestra FUndación, el día 21 de octubre, con gran participación. La Fundación Carmen Cabellos participó en todos los actos de preparación y de gestión de dicha quedada.

Durante la Quedada Motera, se realiza una gran labor de prevención a personas que montan en moto, pues pueden convivir en primera persona con personas afectadas por DCS por TCE por accidentes de moto y familiares.

También sirve para realizar sensibilización, pues se desarrolla una ruta motera, que este año nos ha llevado a visitar la Hípica de Toledo, en esta ruta, moteros voluntarios llevan como compañeros a



personas con DCS que antes montaban en moto y actualmente y debido a su discapacidad sobrevenida, ya no pueden hacerlo.

Como en la última edición de esta cita, se realizaron un mercadillo solidario, se instalaron mesas informativas, tuvimos un castillo hinchable y juegos para los más pequeños, un circuito de accesibilidad y una comida de convivencia y el acto estuvo amenizado todo el día por un grupo de música en directo.



5.4. Medios de comunicación

La relación con los medios de comunicación nos permite llevar nuestras actividades más allá de las personas que nos conocen, por eso es tan importante que aparezcamos en los medios de comunicación de todo tipo: prensa, radio, televisión, webs, periódicos digitales... A través de los medios de comunicación se da visibilidad y difusión a nuestro trabajo.

Durante 2023 hemos aparecido en diferentes medios de comunicación como una entidad especializada y dedicada a la inserción sociolaboral de las personas con daño cerebral sufrido y otras discapacidades, además se han realizado diferentes publicaciones en nuestras redes sociales y en la página web de la entidad.



EVALUACIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES

Tras analizar todas las actividades realizadas, podemos ver que durante 2023 se han cumplido los objetivos que se habían establecido, respondiendo de esta manera a la necesidad social detectada atendiendo y apoyando de manera individualizada y constante al colectivo de personas con daño cerebral sobrevenido en la recuperación de su esfera laboral o en el inicio de un empleo para de esta manera conseguir una plena inclusión social.

Es muy importante la inserción laboral de las 8 personas participantes en nuestra actividad de Acompañamiento, en puestos de trabajo, siendo muchos de ellos en empresas privadas aunque alguno también en Centros especiales de empleo, pero casi todos, son empleos temporales, algo que nos gustaría que pudiera cambiar a futuro, para que la permanencia en los puestos de trabajo, pudiera dar la estabilidad social y económica que toda persona necesita para su independencia, haciendo que se produjera de esa manera una inclusión en la sociedad de forma real y efectiva, retomando la esfera y dimensión social, que muchas veces se pierde tras la lesión cerebral sobrevenida.

A continuación, dejamos un cuadro resumen con los resultados cuantitativos para que se pueda ver de manera más clara.



Resultados cuantitativos de las actividades realizadas. Indicadores

Nº de participantes totales	24
Nº de acciones formativas individualizadas en BAE	346 con 20 personas
Nº de acciones individualizadas realizadas	539 con 22 personas
Nº de acompañamientos	45 con 12 personas
Nº de derivaciones a acciones formativas externas	33 a 16 personas
Nº de integraciones en acciones formativas externas	12 integraciones
Nº de empresas contactadas	114 empresas (entidades formativas, CEE, empresas privadas..)
Nº de inscripciones en ofertas de empleo	109 inscripciones de 16 personas
Nº de inserciones laborales	12 inserciones de 8 personas
Nº de participantes solo itinerarios formativos	7 personas
Nº de integraciones acciones formativas IT. formativo	5 inserciones de 3 personas
Nº de atenciones individuales it. formativos	118

Conseguir un empleo para las personas con daño cerebral sobrevenido es fundamental para poder tener una plena inclusión en la sociedad, mejorar su autoestima, mejorar sus relaciones sociales, mejorar su independencia, es decir, un empleo hace que la dimensión social de la persona con daño cerebral sobrevenido se vea recuperada, ya que, tras la lesión, la persona deja de tener ese espacio de sociabilizar, ese espacio que hace que las personas nos sintamos útiles e integradas.

Entidades colaboradoras y de participación

Entidades aliadas



Entidades que nos apoyan

